



DEPARTAMENTO DE

# EDUCACIÓN

GOBIERNO DE PUERTO RICO

SUBSECRETARÍA PARA ASUNTOS ACADÉMICOS Y PROGRAMÁTICOS

Dra. Beverly Morro Vega | Subsecretaria | morrovb@de.pr.gov

23 de septiembre de 2026

Subsecretaria asociada, subsecretaria de Administración, secretaria asociada de Educación Especial, secretarios auxiliares, directores ejecutivos, de divisiones, oficinas, de áreas y programas, gerentes de operaciones, superintendentes regionales, de escuelas y auxiliares, facilitadores docentes, directores de escuela y maestros

## Enlace firmado

Dra. Beverly Morro Vega  
Subsecretaria

## **FECHAS ESTABLECIDAS PARA EL PROCESO DE REDACCIÓN DEL DISEÑO DE EXCELENCIA ESCOLAR PARA ESCUELAS OCUPACIONALES E INSTITUTOS TECNOLÓGICOS 2026-2027**

El Diseño de Excelencia Escolar CTE (DEE-CTE) representa una planificación organizada para abordar las necesidades académicas de los estudiantes, alineándose con la visión, misión y metas del Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR) en un período definido. La redacción del DEE-CTE es una tarea que involucra a toda la comunidad educativa, abarcando el análisis de cada acción escolar para establecer metas y estrategias que cumplan con los requisitos estatales y federales.

Se notifica a los directores de escuelas con ofrecimientos ocupacionales e instituciones postsecundarias, adscritos a la Secretaría Auxiliar de Educación

Ocupacional y Técnica (SAEOT), adscrita a la Subsecretaría para asuntos Académicos y Programáticos, que durante los meses de septiembre y octubre se realizará una serie de eventos relacionados con la redacción del DEE-CTE 2026-2027.

En conformidad con la Ley Carl D. Perkins V Career and Technical Education Act of 2018, los directores de escuelas deberán identificar las necesidades de material y equipo por ofrecimiento, planificar sus actividades a través del DEE-CTE y gestionar las solicitudes de fondos.

A continuación, indicamos las fechas relacionadas con el proceso:

| Fecha                                                 | Evento                                                                                                                         |
|-------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 4 de septiembre                                       | Lanzamiento de la plataforma <a href="https://pcs.dde.pr/">https://pcs.dde.pr/</a>                                             |
| 9 de septiembre                                       | Envío de documentos de apoyo e instrucciones vía correo electrónico para la redacción del DEE-CTE 2026-2027                    |
| 1 al 8 de septiembre                                  | Reunión con directores, superintendentes auxiliares y facilitadores docentes ocupacionales en cada oficina regional educativa. |
| 2 al 25 de septiembre                                 | Fase I: LNA y DEE-CTE (LNA y redacción programática) y evaluación                                                              |
| 26 de septiembre al 9 de octubre                      | Fase II: Presupuesto y evaluación                                                                                              |
| Desde la aprobación del plan hasta el 30 de noviembre | Requisiciones                                                                                                                  |

Esta línea de tiempo estará sujeta a cambios.

Desde el **4 de septiembre**, los directores de escuelas con ofrecimientos ocupacionales tienen acceso a la plataforma y a la guía de usuario. Cada ORE puede realizar sesiones de trabajo con el objetivo de brindar apoyo técnico directo a los directores en el proceso de presentación del DEE-CTE.

Para asistencia técnica de parte de INSOL puede comunicarse a [support@insolpr.com](mailto:support@insolpr.com).

Para más información, puede comunicarse con el Dr. Jorge L. Acosta Irizarry, secretario auxiliar de la SAEOT, mediante el correo electrónico [acostaij@de.pr.gov](mailto:acostaij@de.pr.gov) o al número de teléfono 787 759 2000, extensión 4625631.

Agradeceremos la atención que le brinden a este asunto.

